



Popayán, 2024-10-02

Radicación:20241800453921

Señores:

CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023

NIT: 901.744.011-2

Representante Legal **MARCO ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ**

C.C. 79.713.343

Dirección: Av calle 24 # 51 – 40, ofc 316 – Bogotá (DC)

Teléfono: 6014672734

EMAIL: licitaciones@estudios.com.co, consorciomantenimientovial@gmail.com

CONTRATISTA DE OBRA

Contrato No: 20231800029387 de 2023

MIGUEL MORALES INGENIERIA S.A.S.

NIT: 800136108-3

Representante Legal **MIGUEL MORALES HERNANDEZ**

C.C. No. 10.528.655

Dirección: AK 15 No. 119 – 59, ofc 509 – Bogotá (DC)

Teléfono: 3118952593

E-mail: mimorral@gmail.com

CONTRATISTA DE INTERVENTORIA

Contrato No: 20231800030567 de 2023

SEGUROS MUNDIAL

NIT: 860.037.013-6

Dirección: Calle 33 No. 6B – 24, Pisos 1,2 y 3 – Bogotá (DC)

Teléfono: 2855600 – 3274712 - 3274713

Correo Electrónico: mundial@segurosmondial.com.co, notificaciones@gha.com.co, vri-vera@gha.com.co

Bogotá D.C.

EDWIN MENESES

Secretario Infraestructura

Municipio de Popayán

Correo Electrónico: secretariainfraestructura@popayan.gov.vo**LUIS FERNANDO TOBAR MELLIZO**

Supervisor Contrato Interventoría

Profesional Especializado Secretaria Infraestructura

Correo Electrónico: secretariainfraestructura@popayan.gov.vo**POPAYÁN**



ALCALDIA DE POPAYAN

GJ - 180

OFICINA ASESORA JURÍDICA

Versión: 07

Página 2 de 2



Popayán, 2024-10-02

Radicación:20241800453921

Ref. Suspensión diligencia de las previstas en el artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, adelantada dentro del proceso administrativo del Contrato de Obra Pública No. 20231800029387 de 2023, cuyo objeto se refiere a "MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA MALLA VIAL EN EL MUNICIPIO DE POPAYAN", suscrito entre el MUNICIPIO DE POPAYAN y el CONSORCIO MANTENIMIENTO VIAL 2023 con NIT. 901.744.011-2, representado por el señor MARCO ANTONIO LOPEZ RODRIGUEZ.

Cordial saludo,

Como es de su conocimiento, el día 17 de septiembre de 2024, a las 10:00 a.m., se desarrolló audiencia del artículo 86 de la ley 1474 de 2011, donde se dispuso reanudar la misma el día 2 de octubre de 2024; no obstante, la continuación de esta diligencia no puede llevarse a cabo en la fecha mencionada, razón por la cual, este Despacho notificará en los próximos días nueva fecha para la continuación de la audiencia del artículo 86 de la ley 1474 de 2011.

Cordialmente,


ANA PATRICIA PADRO OJEDA
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Yanira Pismag / Abogada OAJ
Revisó: Ana Patricia Prado /JOAJ
Anexo: N/A
Copia: N/A
Archivado en según TRD: (PQRS)



POPAYÁN

Popayán © Edificio C.A.M. Carrera 6 # 4-21, Código Postal: 190003, Tel: (057+2) 8243075
Conmutador 8333033, www.popayan.gov.co, e-mail, atencionalciudadano@popayan.gov.co.